



Voluminosas redes pesqueras se multiplicaban por el terreno.



El plástico parecía reproducirse y las bolsas volaban hasta el horizonte.

Ricardo Manríquez

El área fue cuantificada en más de 10 mil metros cuadrados por la municipalidad de Punta Arenas

Denuncian basural de residuos pesqueros y salmoneros en cercanías al río de las Minas

LUCAS ULLOA INTERVEN

LUCAS.ULLOA@LAPRENSA.AUSTRAL.CL

Un paseo en bicicleta por la ciudad desembocó en el hallazgo de un basural y acopio de residuos voluminosos utilizados en la industria salmonera. La situación y sus dimensiones parecían ser irreales: un tremendo predio cubierto de residuos sólidos, voluminosos, muchos de ellos inflamables, en un sitio que no posee autorización para funcionar como lugar de depósito de residuos ni como sitio de disposición final.

El Departamento de Medio Ambiente de la municipalidad de Punta Arenas emitió un informe, donde verificó en terreno la denuncia que recibieron inicialmente por este ciclista vía correo. La alerta la recibieron el 16 de enero del 2025, pero ya habían realizado una visita en terreno anterior, el lunes 13 de enero, a raíz de una delación anterior que había derivado de la seremi de Medio Ambiente una semana antes.

El informe realizado por el municipio da cuenta de que se trata de un predio privado que está funcionando como depósito transitorio de "residuos sólidos voluminosos, peligrosos y residuos de la industria pesquera. Este lugar no posee autorización de la seremi de Salud para funcionar como sitio de acopio de residuos, ni como sitio de disposición final".

En el lugar proliferan las bolsas, boyas de gran tamaño, redes inmensas y mallas de pesca, cuerdas, maxi saco, neumáticos, baterías de auto, tarros con aceites, containers cerrados, chatarras de auto, carrocerías viejas, sacos de conchas de mariscos,



Muchas de las boyas que se encontraban en el terreno contaban con la marca de una conocida salmonera: Australis.

» Este predio privado se encuentra a 55 metros del cauce del Río Las Minas. La dueña lo arrienda desde el 2019 a la empresa Metalplast Spa, perteneciente a Pedro Vargas Díaz, quien utiliza el espacio para realizar reciclaje de chatarra y residuos de compañías de distintos rubros, especialmente salmonero.

entre muchas otras cosas.

Este predio privado se encuentra a 55 metros del cauce del río de las Minas. La Prensa Austral se comunicó con la dueña del terreno, quien prefirió mantenerse anónima y relató que el espacio se lo arrienda desde el 2019 a la empresa Metalplast Spa, perteneciente a Pedro Vargas Díaz, quien utiliza el espacio para realizar reciclaje de chatarra y residuos de compañías de distintos rubros, especialmente salmonero.

El diario se intentó comunicar con Pedro Vargas en reiteradas ocasiones para conocer sobre sus trabajos en el lugar, pero no hubo respuesta a llamados

telefónicos.

Según relató la propietaria del terreno, el dueño de la empresa dejó de presentarse hace 7 meses aproximadamente, abandonando el lugar y generando así una gran acumulación de basura. Además, esta situación ha sido aprovechada por otros terceros, que van a arrojar todo tipo de desechos al lugar, acumulando desechos de todo tipo.

El diario se comunicó igualmente con el denunciante, quien aseguró haber sido víctima de persecución en situaciones anteriores por denuncias ambientales y, a raíz de lo mismo, prefirió mantener en reserva su identidad. "Lo encontré el 10 de ene-



La mayoría de los desechos son residuos de la industria salmonera.

ro, andando en bicicleta por el lugar. Antes, el 2020, había ahí chatarra. Eso se incendió. Ahora me llamó la atención que había más elementos, de mayor peligrosidad, porque hay plásticos, tambores de aceites y un volumen mayor al del 2020. Por eso le informé a la municipalidad", comentó a LPA.

Entes estatales

Pese a que el informe de la municipalidad de Punta Arenas dice haber recibido una denuncia por parte de la seremi de Medio Ambiente, al consultar a esta última entidad se contestó que "se puede informar que no ha sido ingresada ninguna denuncia formal en relación a este tema en particular". Misma situación sucedió con seremi de Salud, quienes indicaron que la denuncia derivó a ellos desde la seremi de Medio Ambiente.

A su vez, agregan que "en el caso de residuos, se recuerda a la comunidad que se puede denunciar en la Superintendencia de Medio Ambiente (SMA), en

la seremi de Salud y municipalidad de Punta Arenas. También pueden acercarse a la seremi de Medio Ambiente para ingresar los antecedentes, los que serán derivados al organismo fiscalizador competente".

La Prensa Austral consultó igualmente a la Superintendencia de Medio Ambiente (SMA) si había alguna denuncia sobre este espacio, lo que fue negado.

La seremi de Salud también fue consultada respecto de esta denuncia ciudadana, señalando que sí fue acogida y se atendió a fiscalizar. "Recibimos una denuncia sobre depósito de residuos en un sector cercano al río de las Minas. Esta denuncia fue derivada desde la seremi de Medio Ambiente. Hicimos una fiscalización en terreno y estamos a la espera de los antecedentes de los propietarios de los terrenos involucrados, para proceder a notificarlos y dar curso a las medidas que correspondan en cada caso", sostuvo la seremi de Salud, Francisca Sanfuentes. **LPA**